

Sevilla, 19 de enero de 2017

Refª.: Circular SA 08/2017

A los **Titulares de Centros**
Directores de Centros
Junta Directiva
Asesores Jurídicos
Personal de Sede

RENOVACIÓN DE CONCIERTOS: SITUACIÓN ACTUAL Y DECISIÓN DE TITULARES

Estimado/a director/a:

Como bien sabes, el próximo curso corresponde la renovación de conciertos y aunque las decisiones de los mismos, por parte de la Consejería de Educación, se toman con bastante antelación, éstas se dan a conocer a los respectivos centros a finales de la segunda quincena de febrero. En esta ocasión, la situación se agrava porque sobran puestos escolares. Por dicho motivo, un sector de la Pública se está movilizándolo y creando la opinión de que, en este nuevo escenario, hay que cerrar unidades y centros concertados antes que públicos.

Por consiguiente, no podemos ni debemos quedarnos cruzados de brazos, sino que ha llegado el momento de dar un paso adelante y ser más activos.

En la tarde de ayer, 18 de enero, hubo una asamblea con los Titulares de los centros de Escuelas Católicas Andalucía. En la misma se aprobó, por unanimidad, una documentación y una serie de actuaciones. Todo ello te lo haremos llegar el próximo viernes, una vez finalizada la Junta de ECA, con las instrucciones pertinentes. La asamblea concluyó con la aprobación, por parte de todos, con una nota de prensa, que te adjunto.

En fechas próximas recibirás una convocatoria, por parte de tu respectivo/a presidente/a provincial, (aunque algunos ya os han convocado) para una **reunión, el próximo miércoles, día 25 de enero**. Dicha reunión es de capital importancia, pues en ella se os va a explicar, con todo detalle, el material que vais a recibir, así como las actuaciones, aprobadas por los titulares, y el calendario de las mismas. Por todo ello, es sumamente importante que asistas. Si por algún motivo no puedes, debes enviar a un miembro de tu equipo directivo para que la comunidad educativa de tu colegio esté al tanto de la crítica situación de nuestros centros, con motivo de la renovación de conciertos, para que secunde las acciones a llevar a cabo y participe activamente en el desarrollo de las mismas.

En todo este proceso, eres tú, como director/a, la pieza clave para que la comunidad educativa tome conciencia y las acciones se lleven a cabo adecuadamente, con el fin de que la sociedad conozca nuestras justas reivindicaciones y la Presidenta de la Junta de Andalucía, por medio de su Consejera de Educación, pueda respetar el derecho



de la libre elección de centro, por parte de las familias. Sin tu implicación todo el esfuerzo realizado será baldío y, lo que aún es peor, desaprovecharemos una oportunidad única, en un momento que requiere el esfuerzo y la unidad de todos.

Con independencia de las movilizaciones que llevaremos a cabo, desde ayer hemos comenzado con una campaña de recogida de firmas dirigidas a la Presidenta de la Junta de Andalucía contra el cierre de unidades concertadas, a través de la plataforma change.org, y que debes dar a conocer a toda la comunidad educativa, para que la recogida de las mismas se multipliquen y tengamos un elemento más de respaldo en favor de la defensa de la libertad de enseñanza, recogido en el artículo 27 de nuestra constitución.(PINCHA [AQUI](#) PARA FIRMAR)

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.



Carlos Ruiz Fernández
Secretario Autonómico

@CarlosRuizECA

NOTA: En la redacción de la presente Circular, y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garanten de la presencia de la mujer en plano de igualdad pudiera dificultar su lectura y comprensión, toda expresión en ella reflejada que aparezca escrita en género masculino se entenderá como comprensiva de ambos sexos.